



Nombre de alumnos: Sili Morelia Pérez Escobedo

Nombre del profesor: Juan José Ojeda Trujillo

Nombre del trabajo: Mapa Conceptual

Materia: Física II

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 5to cuatrimestre

Grupo: "A"

Comitán de Domínguez Chiapas a 04 de febrero del 2022.

Conservación de la energía

Leyes de la conservación de la energía

Esta afirma que la cantidad total de energía en cualquier sistema físico aislado (sin interacción con ningún otro sistema) permanece invariable con el tiempo, aunque dicha energía puede transformarse en otra forma de energía

Principio de la conservación de la energía

La energía no puede ser creada o destruida, es decir, la energía total antes de la transformación es igual a la transformación total de energía

o

Dicho de otra manera, no se crea ni se destruye, solo se transforma.

Impulso y cantidad de movimiento

El impulso es la intensidad de la fuerza aplicada por el tiempo de duración de la misma y la cantidad de movimiento, es el resultado del impulso.

Ley de conservación de la cantidad de movimiento

Obedece a una ley de conservación, lo cual significa que la cantidad de movimiento total de todo sistema cerrado (o sea uno que no es afectado por fuerzas exteriores, y cuyas fuerzas internas no son disipadoras) no puede ser cambiada y permanece constante en el tiempo.

Relación entre impulso y cantidad de movimiento

La cantidad de Movimiento de un de un cuerpo de masa m moviéndose a velocidad v se define como el producto entre m y v siendo una magnitud vectorial. Dicha relación es quien nos dice que el Impulso aplicado a un cuerpo es igual a la variación de la Cantidad de Movimiento del cuerpo.